LA GACETA MERCANTIL

DIARIO CO[M]ERCIAL, POL[I]TICO Y LI[T]ERARIO.

NO. 1513—BUENOS AIRES, MARTES 23 DE DICIEMBRE DE 1828.

CO[RR]EOS.

DIAS DE LAS SALIDAS DE LOS CORREOS.

Para la carrera de Chile el	1	8	16	24
id del Perú, el			10	26
id de Sta. Fé, el			5	19
id de la Banda Oriental y egército nacional	2	9	16	23
id de la Magdalena el				9
id de las Guardias del Sud el....				12
id id del Oeste el				15
id de los pueblos del Norte ...				19

ALMANAQUE—Diciembre 23—Sta. Victoriov. y mr.

Sol sale á 4h 4pm : *se pone á* 7h 13m.—*Tiempo medio á medio dia solar* 11h. 59m. 37s.
Cuarto menguante de la Luna el dia 29 á las 6h y 50m de la mañana.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

D. del M.	Epocas del Dia	Altura del Barom	Termo interior del Barom	Termo. á la sombra a las 12	Tempe minima y maxi. del dia	Igrometro de Daniel ter.ex	tr.in.	Peso del vapor e 1 pié cub de ayre	Direc. del viento abaj	arri	Cantidad de agua caida	Estado del atmosfero
Dic 19	9h m	29p,99	73	72 0	62 3	74 0	66 0	6 838	N			nublado
	m dia	29p,91	74		72 0				NE			
	4h t	29p,37	74						ENE	NNO		

FOR GIBRALTAR

The fine fast sailing Sardinian brig BELLA CAROLINA, has a third part of her cargo engaged, and will be ready to receive cargo in about 6 days. For particulars apply to the consignees BERTRAM, LE BRETON & Co or ROBILLIARD, HUDSON & Co No. 18 calle de la Catedral. D 17 s

FOR FREIGHT OR CHARTER.

The new French brig EMILIE, 149 tons register, will take freight for Europe, Havana, or any part of the coast of Brazil For particulars apply to BERTRAM, LE BRETON & Co. or ROBILLIARD, HUDSON and Co. D 17 s

FOR SALE

The national brig RIO PACKET, burthen per register 210 tons, is coppered up to the bends, built of the very best materials, and in every respect calculated for the coasting trade, draws only 10 feet of water when loaded, has good storage for cargo, and excellent accommodations for passengers being well fitted and found, and presenting an unusually favorable chance for intending purchasers. Her inventory complete may be seen at the office of ALEX. BRANDER, licensed Ship-broker, No. 65 calle del 25 de Mayo. D*7 6s

Para Boston.

Saldra dentro de 10 dias la nueva Goleta Americana Coloreus. Para flete ó pasage ocúrra se á Zimmermann Frazier y Ca calle de la Paz No. 94 D I

NOTICE

The superior national smack IGNACIO, Capt. John Wm. Mechenberg, 130 tons measurement, will engage freight or charter for any part of the coast of Brazil. For terms apply to ROBILLIARD, HUDSON and Co. Ship Agents, No. 18 calle de la Catedral. d 18 s

FOR FREIGHT OR CHARTER.

The superior national smack SALADINA, Capt. Yepen, 70 tons burthen, will take freight for any port of Brazil or any part of the River Plate. For particulars apply to ROBILLIARD, HUDSON & Co. No 18 calle de la Catedral. D 15 s

FOR FREIGHT OR CHARTER.

The fast sailing national smack ANTONIO ARGENTINO, Capt. John Wm Mechenburg, 75 tons burthen, will take freight for any port of Brazil For particulars apply to ROBILLIARD, HUDSON & Co. No. 18 calle de la Catedral. D 15 s

FOR CHARTER.

The French brig *Désirée*, Capt Boyer, burthen per register 130 tons, first class, will take freight for any port of Europe or Brazil. For particulars apply to the consignees BLANC & CONSTANTIN, or ROBILLIARD, HUDSON & Co calle de la Catedral No. 18. d **

FOR NEW YORK—DIRECT.

The fine fast sailing coppered and copper fastened American brig SWIFTSURE, A Atwood, has a part of her freight engaged, and will be dispatched immediately For remainder of freight or passage, having good accommodations, apply to Messrs. GOWLAND, SLACUM and Co or to the master at Palmer's Hotel. d 1 s

FOR NEW YORK.

The fine fast sailing coppered and copper fastened American brig JULIA, Capt. Crocker, will be dispatched for the above port without delay. For freight or passage, having excellent accomodations apply to ZIMMERMANN, FRAZIER & Co. No. 94 calle de la Paz. d 18 s

AVISO.

La velera Zumaca *Primorosa* recibe carga y pasageros para Soriano, Capilla de Mercedes y Paisandú, que saldra precisamente el Jueves 25 del presente. Los Sres. que gusten cargar se verán con su dueño en la calle de la Alameda No. 27, almacen de Moldes. d **

PARA MONTEVIDEO.

La muy velera y hermosa goleta nacional FRANCISCA, que debe salir pracisamente dentro de 4 ó 5 dias; admite carga y pasageros. Para uno y otro ocurrase a la casa de Juan de Abelleyra y Ca. calle de la Catedral No. 62, frente al Banco. D 22 3p

PARA PAISANDU Y SALTO

Saldrá la goleta HERMOSA LUISA, en toda esta semana, su patron y dueño D Antonio José Pereira alias Lunarejo. Los SS. que gusten carga ó ir de pasage, ocurran a la plaza de la Residencia No. 347. D ** 3p

SE VENDEN,

Dos chalupas, surtas, una en las Conchas y la otra al lado del muelle del Riachuelo, nombradas San Gerónimo. Ocúrrase a tratar al almacen de zapatos de D. Juan Salinas calle del Perú No. 48, donde vive su dueño. dic 19 4p

Se Fleta ó se Contrata,

La superior Zumaca nacional *Saladina*, su capitan Yepen, de porte de 70 toneladas; recibirá flete para cualquier puerto del Brazil ó cualquiera del Rio de la Plata—Ocúrrase á Robilliard, Hudson y Ca. No. 18 calle de la Catedral. d 15 s

Aviso Interesante.

SE vende la llave del cuarto No. 29 calle del Perú,* precisamente para tienda ó merceria: el que se interese se verá con el que vive en la misma casa. D 20 3p

Interesante.

DESEA conchavarse una mujer, bien para cuidar niños ó para mucama: el que la necesite ocúrra á esta imprenta, en donde daran garantia de su conducta. D 20 3p

SE VENDE,

EN la punta de San Fernando de Buena Vista, una con 26 varas de frente y 50 de fondo, que hace esquina en la calle mas principal, frente á la casa del difunto Bayo; tiene 5 habitaciones y dos cosinas, pozo de agua superior y algunos naranjos y plantas nuevas; tambien tiene un galpon para poner carruage. Las habitaciones principales son de azotea y las demas de ladrillo con techo de paja. La persona que la quiera se verá con la dueña que vive tras de la Fabrica en la calle del Uruguay No. 172; en la misma casa se vende un coche frances en muy buen uso. D 20 3p

ARROZ DE SANTOS.

POR bolsas, arrobas y medias arrobas, hay de venta en el almacen No 55 calle de Belgrano; tambien, 30 tercios yerba Parnagua regular, su precio de 8 ps. 4 rs. uno por uno, y al de 7 ps. 6 rs. cada arroba siendo todos ellos; zargas negras dobles de Malaga en pieza a 6 y medio ps. vara; pañuelos de algoden por docenas; bayetas de Castilla: jabon blanco de Cordova, y otros articulos del pais. d 10 3p

ILAS INGLESAS.

EN la Botica de D. Enrique Jenkinson, plaza de la Victoria, se venden ilas inglesas propias para el servicio del ejército ó escuadra, Goma Arabiga, Cantaridas de Europa, Mercurio Dulce, y otros renglones recien llegados de Europa. d 19 6

Aviso á los que enbarcam mulas.

EN la chacra de D. Juan Jorge Vermoelen, situada del otro lado del punete de Barracas, hay de venta una partida de heno, ó pasto seco de la mejos calidad, como de 150 toneladas, enparvada en varias parvas que se venderan por junto, ó en separado: el que quiera tratar por el todo ó en parte, puede verse con su dueño que vive calle de la Reconquista No 175. D 22 3p

AVISO

SE previene al público que el deposito de la fabrica de peinetas imitando perfectamente el carey, se halla calle de Chacabuco no. 12 donde se vende por mayor y menor. D 20 3p

SE VENDE.

UNA criada que sabe planchar, cocinar y propia para el servicio de una casa. El que guste verla y saber el precio ocurra a la calle de las Piedras No. 114 donde darán razon. d 19 8p

Aviso á los Ciudadanos.

El gobierno delegado de la provincia de Buenos Aires, considerando que un gran numero de ciudadanos ha ofrecido sus servicios voluntarios para el mantenimiento del órden público, y demas atenciones á que quiera destinárseles, ha acordado y decreta:

Art. 1. Se admite el ofrecimiento que han hecho de sus personas muchos ciudadanos de esta capital, para formar un cuerpo, especialmente encargado de conservar la tranquilidad publica.

2 Queda nombrado gefe de dicho cuerpo el teniente coronel D. Francisco Sanches de Celis.

3 El expresado teniente coronel procederá á alistarlo con la prontitud y del mejor modo posible.

4 Alistado el cuerpo, dará el gefe cuenta al gobierno, para determinar lo concerniente á su armamento, y organizacion puramente provisoria.

5 Comuniquese á quienes corresponda, y publiquese.

En virtud del superior decreto que antecede, el que suscribe anuncia al público que en la Casa Central de Policía se reciben los nombres de los señores que quieran voluntariamente aumentar el número de los que se hallan alistados, para lo que estará en dicho punto desde el dia de hoy, de doce á dos de la tarde. Buenos Ayres, Diciembre 19 de 1828. *Francisco de Celis.*

AVISO.

El Miercoles ó Jueves de la semana entrante saldrá la balandra Cipriana para el puerto del Uruguay, hasta el Salto: necesita cargar; con el dueño se verá en el cafe de la aduana. D19 6p

TO SHIPPERS OF PRODUCE FOR LONDON.

NOTWITHSTANDING that a survey had been held on board the British brig Fearon, Cholditch, master, by the desire of Messrs. J. and J. Thwaites, of this city, the result of which was so favourable as to induce those gentlemen to ship immediately in her a parcel of hides, yet some person or persons whose veracity and motives may be easily inferred from the perusal of this notice, have thought proper to set afloat a report as unfounded as it is prejudicial to the interest of the said brig Fearon, at present in the Inner Roads and receiving on board a cargo for London. To avoid as much as possible the influence of so scandalous a proceeding, and for the satisfaction of those interested, the consignees of the said brig have directed Capt. Cholditch to have a second survey held on the said vessel by three other respectable persons, of which the following document has been the result:

"This is to certify that we, the undersigned, were called on by J. G. Cholditch, master of the British brig Fearon, of Liverpool, now laying in the Inner Roads, to examine the state of the vessel, and do report as follows:

"On examining the said vessel we find her to be staunch and strong in every respect *and the copper nearly new*, and in excellent order, and we are further of opinion that the vessel is fit to take in any cargo that may offer to proceed to any port of the world.

"WILLIAM GARRETT,
Master of the British brig Juliana, of Liverpool.

"JOSEPH KNIGHT.
Master of the British brig Jane, of Boston.

"JAMES McGAW,
Ship-Wright.

"Buenos Ayres, Dec. 15, 1828."

Any person wishing to peruse the original of this certificate may apply to Messrs. Jackson, Barker & Co. calle de Chacabuco No. 53. D *7 *

AVISO

DOÑA MARIA DEL ROSARIO ESCOBAR, viuda del finado D J. de Silva Cordero, confiada en la proteccion que siempre dispensa este virtuoso pueblo á la desgracia, y hallandose enteramnnte privada de recursos para conservar el resto de su existencia por estar en cama tullida hace años, le dirige hoy sus mas humildes suplicas é implora de su compasion y generosidad la limosna con que pudiesen socorrer la indigencia y el infortunio de esta desgraciada. Ella espera que su triste situacion mueva á los corazones piadosos, y que la beneficencia y generosidad de los habitantes de este pueblo que siempre se han distinguido en otras ocasiones con igual motivo, no dejarán de alargar su mano consoladora á esta infortunada, que desde el lecho de sus padecimientos, sabrá espresar a tan heroica accion su mayor gratitud y respeto.

Calle de la Biblioteca, de la plaza de Monserrat 5 cuadras para el campo, sobre la derecha, una casa blanqueada. d 19

Se Compra.

TODA clase de monedas de oro y plata por partidas chicas; calle de la Universidad No. 4 en la merceria frente al café de la Victoria. D 15 1m

PERDIDA.

EN la noche del Miercoles 17 del corriente entre 9 á 10 de la noche se han caido en la confiteria llamada de la Paz calle de la Victoria ó en sus inmediaciones, 3 villetes de Banco, uno de á 1000, otro de 500, y otro de $100, que hacen la cantidad de 1600. El que se sirva entregarla calle de Maypú N. 185 recibira una buena gratificacion. D 19 **

EXTERIOR.

PERU Y BOLIVIA.

Cuartel general en Chuquisaca á 3 de Septiembre de 1828.

Al señor ministro de relaciones esteriores de Bolivia.

Señor Ministro,

Consumada la obra de la regeneracion política de Bolivia con la absoluta transformacion de su gobierno, establecidas las bases de una magestuosa Representacion Nacional conque debe marchar corolada entre los estados verdaderamente libres: entregada como se halla al arbitrio de sus propios hijos, que disponen y disfrutan de los destinos con que premia las aptitudes y el merito de los que trabajaron por su emancipacion: elevada en fin al rango de una nacion que recientemente sustraida de la tutela estrangera que la degradaba, ofrece surjir al puerto de la prosperidad y de la dicha, despues de haber salvado felizmente de la borrascosa tormenta que amenazaba su ecsistencia: tiene el general que subscribe la honra de anunciar á la suprema autoridad encargada de la administracion nacional del Poder ejecutivo, *responsable* por medio del Sr. Ministro a quien se dirije, y de hacer saber al mundo entero que le observa, hallarse en disposicion de dar espontaneamente la última prueba de amistad, y de la consideracion fraternal que le debe, retirando como de hecho retira ya el ejército peruano de su mando á la otra banda del Desaguadero. Al efecto se halla la primera division en la ciudad de la Paz, y la segunda que salió de la plaza de Potosi el 1 ° de Julio último, marcha sin cesar con igual direccion y objeto no obstante que por el articulo 6 ° de los tratados de Piquisa deberia conservarse en el territorio hasta que la asamblea nacional prefijase el dia en que debia comenzar á evacuarlo. Ha determinado á este fin el general que subscribe, dejar esta capital en el perentorio termino de cuatro dias que se reserva para despedirse de sus buenos amigos los ilustres habitantes de Chuquisaca que avisados en la escuela de la revolucion y de las horribles ocsilaciones en que han sabido sostenerse, lograron al fin pertenecer a si mismos. Ellos son ahora los garantes de la felicidad ó desgracia de su suelo. Hoy se consigna la suerte de toda una nacion á los que estan llamados á figurar en este gran teatro y á dirijir los pasos de pubertad, en que se halla esta preciosa porcion del continente americano.

No olvidarán los Bolivianos que su agonizante fuerza se hallaba á principios de Junio último en el lamentable estado de estenuacion é innumeralidad. Que los tratados de Piquisa han podido conservar la pequeña milicia que sirve ya de base al ejército nacional, que á su vez sabrá sostener las instituciones patrias, y una carta propia que será el timbre de su libertad.— El virtuoso general Blanco, puesto á su cabeza, ofrece hoy á las esperanzas bolivianas, corresponder con su infatigable trabajo, y contener los amigos del desórden por lo comun consiguientes al cambiamiento de las formas gubernativas. Equilibrado de esta manera el torrente de las pasiones con los respetos militares marchará sin duda esta republica por la senda de la virtud, demarcada, por el digno y muy honrado General que actualmente preside sus destinos. El que subscribe esta intimamente penetrado de la sanidad y acrisolado juicio con que el General Velasco ha sabido labrar su brillante carrera. El merece la confianza de sus hermanos. Su decidido pronunciamiento por la libertad de su pais y por el exterminio de los tiranos que querrian uncirlo al carro de la servidumbre, lo hace acreedor á la obediencia de sus compañeros. El ha sabido elejir las personas que desempeñan los empleos á satisfaccion de los pueblos, su gobierno será feliz.

Regularizado de esta suerte el nuevo órden de los negocios políticos de Bolivia, parece innecesaria la permanencia del ejército peruano. Por tanto despues de haber cumplido con sus deberes; trata de apresurar sus regresos, y de hacer ver al universo que ninguna secreta pretencion pudo caber jamas en su pecho. Vuelvo pues al suelo á que pertenezco, cubierto de una gloria mucho mas inapreciable que la que ofrecen las ruinas de Marte. Su desinteres lo acredita con renunciar desde principios de Octubre los ingresos de las tesorerias de la Paz y Oruro, que en virtud de lo estipulado en el artículo 7 °. de los mencionados tratados de Piquisa y del nuevo plazo últimamente detallado para la instalacion de la Asamblea Nacional, debia percibir hasta mediados de Diciembre. Quiere pues el general que suscribe que despues del presente mes reasuma Bolivia aquel auxilio para acudir á sus actuales necesidades, y fomentar en él la creacion de un ejército imponente que sepa en el caso de una agresion repeler cualquier atentado estrangero. Su actual posicion no es absolutamente segura. El ambicioso de Colombia no es posible que se circunscriba á la orbita que la naturaleza le ha demarcado. Bolivia bajo el especioso y efimero título de su hija predilecta, era el escalon por donde debia subir Bolivar al trono Andesino que le sujirieron sus delirios.

Desbaratado este plan con la emancipacion de esta República la hidrofobia debe a la fecha haberse apoderado de su espíritu. Es menester prevenirse á resistir sus miras, sin dejar de confesar que sin ellas, habia sido colocado en el templo de la inmortalidad y recibido inciensos de eterna gratitud. Con el ropaje de tirano es detestable. El cambiamiento del 26 de Enero de 1827 lo tiene alarmado contra el Perú. Hasta el dia no hay una noticia cierta de haber llegado el caso de un rompimiento; empero las proclamas de los generales Flores, Urdaneta, Gonzales &a. y sobre todo, las humillantes intimaciones con que se ha insultado al decoro peruano, solicitando hombres, dinero, y ensanche del usurpado territorio de Guayaquil, bien manifiestan que las armas seran las que decidan la cuestion. Ella es de transcendencia inmediata á los Estados limítrofes y muy particularmente á este cuya situacion topográfica le pone al nivel del suelo Peruano. Esta consideracion debe hacer ver que la causa es comun, aun sin contar con las relaciones de amistad que acaban de sellarse solemnemente en los campos de Piquiza y Siporo. El ejército Peruano sabrá á su vez pagar con una usura y con la misma sinceridad que ahora, cualquiera comedimiento con que se le quiera obsequiar.

El general abajo firmado al tiempo mismo de despedirse del Alto-Perú por medio de esta nota, ruega al Sor. Ministro á quien le alarga una mano amiga, para darle el último á Dios, quiera recabar de S. E. el Vice-Presidente la gracia de que se le permita personarse solo ante la augusta Asamblea Nacional á leerle una memoria que manifieste los motivos, sucesos y resultados de la presente campaña, con cuyo único objeto promete volar de la parte donde se halle. Su juicio será el precio que deba tener para siempre la empresa que acaba de plantarse. La mejor y única recompensa que ambicione, será la felicidad de Bolivia en un Estado homojeneo que florezca inundado en toda clase de prosperidad.

Con estos injenuos sentimientos y los de un alto aprecio, se repite del señor ministro de relaciones esteriores atento obsecuente servidor.

AGUSTIN GAMARRA.

(*La contestacion á esta comunicacion se insertará mañana.*)

Correspondencia.

Policia.

SS. EE. de la Gaceta Mercantil.

Sírvanse Vds. publicar por medio de su periódico la adjunta relacion de la donacion generosa que han hecho los vecinos de la Magdalena, en las circunstancias en que mas se necesitaba de aquel servicio. *Casal.*

D. Juan Miguens	20
D. Francisco Piñeiro	36
D. Roman Fernandez	10
D. Eusebio Miguens	6
D. Julian J. Vison	6
D. Felipe Santiago Miguens	6
D. Florencio Romero y Hermano	2
D. Francisco Velasco	1
D. Luis Montesdeoca	1
D. Miguel Caxaraville	25
José Maria Rosende	5
	118

Buenos Ayres, Dic. 22 de 1828.

LA GACETA.

BUENOS-AYRES, DICIEMBRE 23.

Corren por el pueblo muchas copias manuscritas y litograficas de la siguiente carta que escribió á su señora esposa el finado ex-gobernador y capitan general de la provincia, poco antes de morir:—

"Mi querida Angelita: en este momento me intiman que dentro de una hora debo morir; ignoro porque, mas la Providencia Divina en la cual confio en este momento crítico, asi lo ha querido. Perdono á mis enemigos, y suplico á mis amigos que no dén paso alguno en desagravio de lo recibido por mí.

"Mi vida: educa á esas amables criaturas; sé feliz ya que no lo has podido ser en compañia del desgraciado

"MANUEL DORREGO."

Anunciamos en el penultimo número, refiriendonos á cartas particulares de Córdoba, que al Sor. Gobernador Bustos se le habian conferido omnimodas facultades. Puede que haya sido prematura aquella noticia; pero es indudable que el Sr. Diputado Lazcano presentó á la Comision Permanente de la Legislatura, en sesion de 10 del corriente, la siguiente minuta de decreto:

Art. 1°.—No debiendo el pais todo esperar otros resultados que aquellos que son clasificados por funestos, de la deposicion del Sor. gobernador de Buenos Aires D. Manuel Dorrego, quien obtenia por los pueblos la investidura de entender en los negocios de guerra, paz y relaciones exteriores; usando esta comision general permanente *de las facultades sin límites*, que la sala de representantes, al tiempo de vacacionarse, se ha servido conferirle en sesion del 5 del corriente; y en consideracion á observar próximamente comprometida la tranquilidad pública con aquel acontecimiento extraordinario; autoriza al supremo poder ejecutivo de esta provincia *con los tres poderes en toda su plenitud*, para que, á su nombre, promueva y active, por todos los medios que imperiosamente pidan las circunstancias, y sean de su posibilidad, las deliberaciones y recursos conducentes á conservar la seguridad, y salvar con decoro sus compromisos con las demas reunidas en convencion en la ciudad de Santa Fé, *y muy especialmente con la de Buenos Ayres*, segun el artículo 10 DE SUS TRATADOS, sancionados el 4 de Octubre del año 27 Y aunque parece peligroso reunir los tres poderes en un solo individuo, *no es de esperar* del actual gefe se desvíe de la imparcialidada, equidad y justicia con que debe obrar; por que la esperiencia ha enseñado que, investido en otra ocasion con facultades extraordinarias, no se le ha notado abuso el mas pequeño en su administracion; debiendo no obstante ser duradera este medida hasta tanto dichas provincias *se reunan en congreso*. Cesará de consiguiente el tribunal de apelaciones en el ejercicio de sus funciones, desde el momento en que sea instruido legalmente de esta disposicion; como cesará en las suyas esta comision permanente, desde el dia de su resolucion.

Art. 2°.—Comuníquese al supremo poder ejecutivo para su inteligencia, publicacion por bando, y efectos consiguientes.—Sala de sesiones, Córdoba Diciembre 10 de 1828.—*Benito Lazcano.*

Algunos temerarios, pretestando el descabellado proyecto de restablecer el dominio de Fernando VII. han osado perturbar la tranquilidad de Bolivia. "El 25 de Octubre (dice el *Nacional.*) el execrable Aguilera, cuya atroz conducta es bien conocido á los Bolivianos, ha sorprendido la pequeña fuerza del Valle grande, y en union del brutal cura Salvatierra que habia seducido á aquellos miserables, ha tenido la idea estrafalaria y peregrina de dar un rebuzno que dice Fernando VII. Aquel caudillo antiguo de los españoles, que ha empapado cien veces sus traidoras manos en la preciosa sangre de los patriotas, es el que se fué al Janeiro, pidió auxilio a aquel gobierno, é invadió Mojos y Chiquitos despues de la batalla de Ayacucho y de la desaparicion de Olañeta.— Aquel fue el asesino de Warnes y Padillas, aquel fue el salteador de los correos de Sta. Cruz, y aquel en fin, el que hoy ha manchado el suelo boliviano con una tercera entidad tan rara cuanto estrafalaria."

"La fuerza que tiene Aguilera (añade) son como 150 hombres; su incomunicacion, descredito, lo aislado en suma en que se halla, prueba que sus objetos son robar y transcursarse al Brasil por Santa Cruz"

El General en gefe del Ejército Boliviano D. Pedro Blanco dirigió, con fecha 1 de Noviembre, desde su Cuartel General en Cochabamba, una proclama a los habitantes del Departamento de Santa Cruz, anunciandoles que iba con una fuerte columna á escarmentar a los anarquistas.

El gobierno de Salta ha expedido el siguiente decreto:

Art. 1.° Queda cerrada por ahora la sala de sesiones.

2. Convóquese al pueblo en la forma de estilo para el nombramiento de diputados que subroguen á D. Juan Antonio Alvarado, D. José Benito Graña, y D. Juan Estevan Tamayo, faccionados á la faz pública contra la suerte politica de la provincia.

3. Expídase igual órden por la misma razon al departamento de San Carlos, en lugar de D. Juan José Castellanos.

4. Levántese desde el dia el correspondiente sumario contra dichos diputados, á los fines que haya lugar.

5. El gobierno se expedirá con plenitud de facultades hasta la reunion de la representacion general, á la que dará exacta cuenta con el presente decreto; y de cuanto hiciere y obrare.

6. La representacion general se reunirá precisamente el dia 1.° de Febrero, expidiéndose cuarenta dias antes la convocatoria de estilo.

7. Los señores diputados cuyas renuncias estén pendientes en la honorable sala, deberan venir necesariamente á posesionarse en el dia citado, sin perjuicio de instar despues por sus solicitudes.

8. Publíquese por bando, y por la prensa, fíjese, y circulese á los fines consiguientes.

Salta, Noviembre 19 de 1828.

JOSE IGNACIO DE GORRITI.

Dr. Pedro Buitrago.—Secret. interino.

Entre las razones que aduce el Sr. Gobernador Gorriti, en apoyo de la justicia de su proceder, destituyendo de su caracter publico á las cuatro indicados Represent ntes del pueblo, se h llan las siguientes :

"Que ellos, en la Comision Permanente á que pertenecian, quisieron complicar á la Provincia en esa federacion que detesta, pronunciandose por el envio de Diputados á la Convencion.

"Que resentidos por habérseles frustrado esta medida, trataron de entorpecer las sesiones, alternandose en la incorrencia, supuesto que eran precisos para integrar el número que prescribe la ley para poder haber sesion.

"Que en consecuencia de esta conducta quedaron sin evacuarse muchos asuntos de importancia, que habia sometido el gobierno á la deliberacion de la Comision permanente de la legislatura."

Si es verídica la esposicion que hace el Sr. Gobernador de Salta, ha sido ciertamente bien reprensible la comportacion de los RR. destituidos; pero no lo es menos el modo con que él ha querido remediar los males que dice haber resultado de ella.

—

☞ Por un accidente dejó de salir en la mayor parte de la edicion de la *Gaceta* de ayer, el valor que tenian los fondos de Buenos Ayres en Londres el 1. ° de Octubre : estaban á 47.

Plaza.

ONZAS DE ORO SELLADAS..	60 á 61
FONDOS PUBLICOS DEL 6	50 p ct vl.
ACCIONES DEL BANCO.....	185 á 190

MARITIMA

ENTRADAS

Bergantin brasilero Triunfo del Mar, de Parnagua, á Gestal.

Bergantin goleta nacional Paula, de Montevideo.

SALIDAS.

Bergantin sardo Eloisa, para Gibraltar.

Paquetes nacionales Libertad del Sur y Flor del Rio, y id brasilero Oriental Argentino, para Montevideo.

—

MANIFIESTOS DE CARGAMENTOS.

Bergantin Brazen de Baltimore.
á Gowland, Slacum y Ca.

802 barricas harina
20 id ginebra
547 jamones
650 cajones jabon
64 cuñetes manteca
25 id tabaco
30 medias barricas galleta
33 cuñetes id. fina
38 cajones muebles
1 id barniz
39 docenas sillas
1 cómoda y 1 escritorio portatil
8 cuartos cajones cigarros
2 sofaes.

—

Bergantin brasilero Triunfo del Mar, de Parnaguá.
á D. José Gestal.

918 tercios yerba
227 vigas
128 curvas
5 docenas tablas
8 id. tablones
9000 rajas leña
5 pipas aguardiente.
14 rayos.

HAN CERRADO REGISTRO

Bergantin ingles Ninus para Livepool por M'Crackan y Jamieson, con

3000 aspas
11793 cueros vacunos
300 id. salados
1000 id bagual
511 arrobas clin.

Paquete nacional Flor del Rio, para Montevideo, por Gaspar Resa, con

152 rollos tabaco
1 barrica ferreteria.

—

AVISOS NUEVOS.

TEATRO.

Por la Empresa Lírica.

Funcion 9. ª de la 3. ª Temporada.

La O e a de Rossini

LA GAZZA LADRA.

En la que se desempeñado del mejor modo posib e el juego del pájaro, pues está encargado nuestro maquinista D Juan M. Pizarro

Precios—l s de costumbre.

WANTED

AS a confidential amanuensis and copyist, a young man of 16 to 18 years of age, of g od education and strict honour and discretion, writing a good hand and having a knowledge of the Spanish language The salary will not be great, but the situation is respectable and the treatment will be delicate and kind A letter with proof of current hand and rea name addressed to A. Z. left at this office, will meet with immediate attention. D 23

WANTED TO CHARTER.

A first class English brig of 130 or 150 tons ; the cargo being ready she will be dispatched without any delay. Apply to CONCHA & DOUGLAS.
D *3 s

FOR SALE,

SPOONS, soup do. and forks of platina ; pen knives and poniards with ivory hafts ; fine scissors ; superior writing ink ; ink of different colours ; marking do. ; fine sand of different colours ; pocket books ; Chili segar cases ; sets of dominos ; gloves ; superfine razors in cases ; multiform ink horns ; fine fans ; boxes of rapé ; stained paper for lining books ; silk cord for embroidering ; gilded and colored beads ; thimbles ; combs ; letter folders ; gold leaf : hair brushes ; French rapé of excellent quality. Apply at No. 39 calle de Potosi.
D 23 6p

Aviso á los dueños de Buques.

ESTOPA, Brea y Alquitran se halla de venta en el almacen de D. Pedro Mom frente á la Aduana, á precio equitativo.
dic 23

AVISO.

SE vende ó se alquila una mesa de villar complet , con todos los útiles necesarios y mas, y muchos de los útensilios que se necesitan en un café. La persona que se quede con ellos, bien comprados ó alquilados podrá sacar producto del establecimiento, mediante á que encontrará todo listo para trabajar con ellos. La venta se hará al contado ó á plazo ó de lo contrario se alquilará por un año, dando para una ú otro una fianza á la satisfaccion de los dueños. La persona que se interese ocurra a la calle de Potosí No. 103 Tambien se vende una carreta toldada.
dic 23 3p

AVISO.

EN la tienda Libreria No. 39 calle de Potosí se encuentran de venta los artículos s guientes :

Cucharas, cucharones y tenedores de platina, cortaplumas y puñales cabo de marfil, tigeras finas, tinta superior para escribir, tinta de colores y para marcar, arenilla de colores, carteras, cigarreras de Chile, juegos de loteria, guantes, estuches de navajas muy finas, tinteros de varias clases, abanicos finos, un buen surtido de perfumeria, cajas de pintura y de rapé, papel pintado de gusto para forrar libros, felpilla para bordar, mostazilla de colores y dorada, dedales, peynes y piicas de marfil, libros de oro, cepillos para el pelo, rapé frances, de Almeida y Sevillano superior.
d 23 6

AVISO.

COMPREMISSAO do Exmo. Governo se faz saber a todos os prezioneiros do Exercito Imperial e da Marinha ; que nesta capital de Buenos Aires, na Fonda do Sol se acha o Tenente Coronel Joze de Mello de Souza Menezes, mandado pelo seu Governo, para lhes prestar os socorros que necessitem, e todos os ouxilios para regressarem ao seu pais. Buenos Aires 23 de Dezembro de 1828.

José de Mello de Souza Menezes.
Teniente Coronel.

SE VENDE,

UNA cocina económica de fierro con horno y las ollas correspondientes para cualquier buque El que se interese en compraria puede verse con el dueño que existe en la Boca del Riachuelo, D Angel del Fresno donde está su establecimiento. D 23

Un Hortelano y Quintero.

SE necesita en una cha a tres leguas de esta ciudad en la Costa ; se ofrece un buen conchavo Ocúrrase al No. 260, calle de la Esmeralda. D 23 3p

AVISO.

SE avisa a los dueños y patrones de buques que en el almacen No. 30 calle de la Piedad se halla de venta, galleta de buena calidad y á precios mas acomodados que en cualquiera otra parte. D 23 3p

SE VENDEN,

COMO 1200 novillos al Sud, entre ellos 400 a 500 de matadero, de tres a cinco años, y el resto de saladero de 2 años y medio arriba. El que quiera tratar por el todo ó por parte puede verse con su dueño que vive en la calle de Potosí No. 51. En la misma casa se vende una criada sana y sin vicios, de 18 a 20 años de edad, por un precio cómodo. D 23 3p

AVISO.

SE vende un alambique, completo en todas sus partes, de cobre doble y nuevo y superior construccion ; esta máquina a mas de reunir todas las calidades que se requieren tiene la grande ventaja de gastar muy poca leña. Ocúrrase al almacen No. 30 calle de la Piedad. D 23 2p

Se ALQUILA

UN cuarto á la calle, en la casa no. 154 calle de Cuyo, adentro vive la dueña.
D 23 1p

VENTA DE MUEBLES.

EN la calle de Maypú en la penúltima cuadra antes de la plaza del Retiro en la casa no. 300, se venden los muebles que en ella estan sirviendo: ninguno es bronceado; pero la mayor parte son decentes. Las personas que concurran encontrarán con quien tratar á cualquiera hora del dia.
D 23 3p

AVISO.

Saldrá para Soriano y Mercedes en toda esta semana, la Balandra Carmen ; recibe carga y pasageros. En la calle de la Reconquista esquina de D. Juan Rua, No. 341 darán razon. D 23 2p

SE VENDE,

UN criado de 18 años, apto para todo servicio principalmente para campo, en la cantidad de $500. El que lo necesite puede ocurrir á la calle de la Catedral numero 125. D 23 3p

PARA EL RIO JANEIRO.

El hermoso bergantin goleta Nacional Anna, capitan Carr, saldrá para aquel destino dentro de ocho dias de la fecha. Los SS. que tengan carga ó que quisieran tomar pasage pueden ocurrir al almacen no. 15 calle de la Paz.
D 23 2p

PARA LA COLONIA.

SALDRA precisamente la goleta *Magdalena* : admite carga y pasageros ; los que gusten se pueden verá con su dueño calle de la Florida No. 62.
D 23 3p

Para Montevideo y Rio Grande.

La velera goleta americana Lovely Hope, forrada en cobre saldrá dentro de pocos dias y recibirá carga y parageros. Ocúrrase á *Zimmermann Frazier.*
D 2 3

Remate.

Por Feliz Alzaga y Medrano.

Calle de la Florida No. 18.

Hoy Martes 23 á las 11 de la mañana, se venderán precisamente por cuenta de los buques Roudeau, Argentina, Sarandí y Federal :

Zarazas de mucho gusto, bramantes, muselinas, mahones amarillos y azules, pañuelos de todas calidades, lienzos, cocos, nanquines, lonas, brines, bayetas de 2 frisas, estambres, paños, casimires, percales, cintas, hilo de ovillos, id de lino, zargas, vestidos de mucho gusto, medias de hombre y de señora de seda y algodon, pieles, cotonias, y otros muchos renglones que se ver n al tiempo de la venta.

Al mismo tiempo.

Sombreros finos en cajas, id de zuela en id, id de bragan, velas de cera de todos tamaños, sables de laton, estribos de bronce. espejos de todas clases, zapatos de señoras, sillas de montar, ferreteria completa, instrumentos para carpinteria, con otros renglones que se verán a su tiempo.

Por Tomás Gowland.

Calle de la Catedral No 96.

El Miercoles 24 del corriente se rematará precisamente á la mas alta postura, porcion de efectos, cuyo pormenor se dará en el número siguiente.

Por Seoane y Martinez,

Calle del Perú No. 20.

El Miercoles 24 del corriente se rematará indispensablemente un famoso surtido de efectos de tienda y almacen, cuyo pormenor se dará en el número de mañana.

Por Francisco L. de la Barra.

Calle de la Florida No 54.

El Miercoles 24 a las 11, por cuenta de quienes pertenezcan y a la mejor postura los siguientes.

Alfombritas de tripe rizado, paños superfinos, regulares y de la estrella, casimires y casinetas, bayetillas de colores, medias de patente, muselinas lizas y labradas, pieles y cocos finos, vestidos de muselina y otras clases, pañoleria de algodon y otras clases, pañuelos, velos, mantas y vestidos de punto y de espumilla, coletas anchas de colores, ropa hecha inglesa para hombres, hilo de ovillos, de carretel y de sastre, cinteria de seda y de lana, sombreros de paja finos y gorritas para niños, zapatos ingleses para hombre, una partida de botines y balijas de brin para tropa, sables, fusiles, pistolas, escopetas y trabucos, fuentes de peltre, aceiteras, licoreras, zahumadores, cafeteras y lecheras de platina, estuches, botones, carteras, pizarras y otros mil renglones de merceria. Agua de la Banda, jabon de Castilla, cera y velas de esperma, cohetes, papel blanco, tabaco negro, té, cacao, plomo, estaño, vidrios planos y huecos y otra infinidad de artículos para almacenes.

Igualmente

El muy velero y superior Bergantin Nacional Paquete del Rio, de porte de 220 toneladas, forrado en cobre, con un inventario sumamente abundante y completo, construido hace cinco años en Portugal de los mejores materiales. La construccion de este buque lo hace muy propio preferible para viajar en los puertos del Brasil, las islas de Cabo Verde y otros puntos donde sea necesaria la calidad de cargar mucho con poco calado de agua Se dispone la venta de él de este modo, por concluir las cuentas de una sociedad, por cuya causa será vendido indispensablente a la mejor postura. El inventario puede verse en la casa arriba indicada, la que dará órden para que se permita ver y registrar el buque á cualquiera persona que se interese en comprarlo.

Por José Maria Giadaz y Ca.

Calle de la Reconquista No. 7,

Hoy Martes 23 del corriente a la hora de costumbre en el cual se venderán tal como abajo se estractan y todos a la mejor postura los siguientes artículos.

Estopillas ó cambrayes de la India superiores, gazillas de último gusto, muselinas de colores, muselinas blancas muy finas y diversos clases, vestidos de muselina id id, pañuelos avelillados para el cuello. id de seda, cocos blancos, bramantes, pañoleria de algodon, brines, pieles blancas, arrazadas y azargadas, nanquines, crehuelas, cotonias blancas y de colores, lanillas para chalecos, coletas de hilo rosadas, linos a flores, varios renglones nobles de seda, y muchos otros que se manifestarán.

Para merceria y quinquilleria.

Costureros bien provistos de instrumentos y de música, estuches, reloges de sobremesa cajas para rapé finísimas, prendedores de brillantes y diamantes, anillos, reloges de bolsillo, &a. &a.

Como asimismo un número considerable de artículos para almacen y pulperia.

Por Francisco Lavalle y Ca.

Calle de Potosí No. 36.

Hoy Martes 23 del corriente a las 11, se venderá precisamente a la mejor postura, un surtido general de efectos nobles, cuyo pormenor es el siguiente.

Paños y casimires muy finos
Pieles blancas arrazadas y azargadas
Id id listadas
Colchados para chalecos
Pañoleria de mucho gusto
Vestidos blancos bordados
Y unas cuantas piezas bramantes averiados

A los Almaceneros.

Aguardiente de España superior
Vinos embotellados de diferentes clases
Papel florete y aceite
Betum liquido
Pintura en barrilitos
Y otros varios efectos que se veran en la venta.

Escuela Especial de Comercio.

LA posicion geográfica de Buenos Aires, casi al embocadero de uno de los mayores rios de América, como tambien sus fáciles comunicaciones con el Interior, parecen haber destinado esta importante capital para ser el punto central del comercio del mundo antiguo con los mares del Sud. Ya sus relaciones comerciales la hacen competidora á las principales ciudades de la América del Norte, y la gloriosa paz que acaba de concluir con el imperio del Brasil, la permitirá dar luego la mayor estension á su industria especulativa.

Con una posicion tan ventajosa y una perspectiva tan brillante, no hay duda alguna que un establecimiento particularmente consagrado á hacer completa la educacion comercial de los jóvenes que se destinen á esta honorable carrera, no sea de la mayor utilidad y de consiguiente favorablemente acogido, no solamente por los respetables comerciantes de esta capital, sino aun por todas las personas que se interesen en la prosperidad del pais

Con esta confianza los SS. D. Francisco de Curel y D. Eugenio Arthaud acaban de abrir en el local del Ateneo, calle de la Florida No. 107, y como agregado á este colegio, una *Escuela especial de Comercio*, establecida sobre las mismas bases que la famosa escuela especial de comercio de Paris, fundada bajo la proteccion del gobierno frances, por los negociantes Lafite, Ternaux, Perrier, Delesert &a....el ejemplo dado por unos personages tan ilustres, hace presumir que los negociantes que se distinguen en Buenos Aires por la importancia de sus negocios, y por el justo influjo que ejercen, quieran imitar á estos hombres célebres, complaciéndose en alentar con su proteccion una empresa que merece su interes.

Habiendo sido el Sr. D. Eugenio Arthaud encargado de *curso especial de comercio*, y del de matemáticss transcedentales en la Institucion comercial Charrean Maillas, la sola que, esceptuando la escuela real, ya mencionada existiese en Paris, cuando el Sr. D. Eugenio Arthaud se marchó de dicha capital para Buenos Aires, (en el mes de Abril de 1828) (1) Se puso el dicho Sr. en estado de adquirir perfectamente el modo de enseñanza adoptado, el mismo absolutamente que siguen en la Escuela Real, y que seguirán tambien en Buenos Aires.

A proporcion de los sucesos de este establecimientos se le dara toda la estension de las escuelas arriba mencionadas.

CURSOS ESPECIALES DE COMERCIO.

Estos cursos serán divididos en tres Divisiones llamadas Escritorios

ENSEÑANZA.

PRIMER ESCRITORIO.

Caligrafia
Idiomas castellano y estrangeros
Aritmetica Comercial
Geografia é Historia
Teneduria de libros en partida simple y doble.

SEGUNDO ESCRITORIO.

Caligrafia
Idiomas
Matemáticas elementales (Aritmética, Algebra y Geometria)
Historia (particularmente con aplicacion al Comercio)
Geografia comparada (2)
Cambios generales
Cuentas en participacion
Arbitrages
Valuacion recíproca de todas las medidas, pesos y monedas que existan en el comercio.

TERCER ESCRITORIO.

Matemáticas transcedentales
Geometria aplicada á las artes mecánicas
El arte de levantar los planos
Ejercicios epistolarios en los varios idiomas.

Esta última division sera y debe ser la mas importante. Se establecerá una especie de *Bolsa* en donde los alumnos comerciales tratarán entre sí, y en presencia de sus profesores, de toda clase de negocios; seran instruidos en las leyes que rijen el comercio; y para no perder de vista los conocimientos adquiridos por los estudios antecedentes, habrá de cuando en cuando, unos examenes generales; finalmente, al salir de esta última division los jóvenes se hallarán en estado de seguir con distincion la carrera del comercio.

Los SS. de Curel y Arthaud se proponen, si los sucesos corresponden á sus esperanzas, completar los estudios por un curso de Física y de Química, conocimientos muy esenciales en el comercio; como tambien establecer un *Museo* comercial, en donde se hallen reunidas muestras de todos los diferentes y principales géneros que hacen el objeto del comercio; entonces este establecimiento se hallará al nivel de los de Europa.

Para proporcionar los dichos cursos los que sigan ya en el comercio, y á quienes no gustasen hallarse con los alumnos del colegio, habrá horas y lecciones particulares para ellos.

A pesar de las vacaciones que dan la Universidad y los colegios de Buenos Aires, los cursos de este establecimiento seguirán sin interrupcion alguna.

---

(1) El Sr D. Eugenio Arthaud era uno de los profesores enviados por el Gobierno frances, bajo la direccion del Sr. D Pedro de Chapuis, en Santiago de Chile, para formar una Universidad; pero esta empresa habiendo dejado de ofrecer garantias suficientes, el Sr Arthaud, profesor de Matemáticas transcedentales de dicha Universidad se quedó en Buenos Aires, adonde llegó en la corbeta L'Adour, la misma que trajo al Consul General de Francia, el Sr. de Mendeville.

(2) El profesor de dicha clase mencionará la importancia en cuanto al comercio de cada pueblo en particular.

AVISO.

LAS Señoras que gusten ver un surtido de vestidos de cambray de hilo, bordados y de buen gusto, ocurran al registro del Sr Lenormand, calle de la Victoria No. 148 dos cuadras de la plaza, donde encontrarán igualmente un gran número de pañuelos, chales de velillo, gazillas, crespones de la China, y otros géneros de buen gusto que acaban de recibirse de Francia, y que son todos de un estilo nuevo y desconocido hasta ahora en este pais. d 15 8p

---

SITUATION WANTED

A Young man desirous of occupying his time, wishes for employment in a mercantile house; has a perfect knowledge of commercial affairs, and is partially acquainted with the Spanish and French languges. A line addressed to A. B. at this office will be attended to. d 20 tp

---

AVISO.

POR decreto del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. Don Juan José Cernadas, y á solicitud de los sindicos del concurso de los bienes del finado D Pedro Jorge Durner, se celebrarán almonedas en las tardes de los dias 20, 22 y 23 del corriente bajo los portales de la casa de justicia, en el mejor postor de la casa No. 245 calle de San Juan cuartel No. 21 propiedad de dicho finado, compuesto de 70 varas de frente al Sur, y 70 de fondo al Norte, con 10,000 ladrillos en pared suelta, y 500 en techo, tazada en 12.222 ps 5 rs. Los que se interesen por reconocer el detalle de dichas tazaciones, ocurra á la oficina del que suscribe en donde le seran manifestadas Buenos Ayres, Diciembre 19 de 1828.

d †0 c JARDON.

SE HA HUIDO

UN negro esclavo de D. Josefa Vasques de Rodriguez llamado Jose, como de 25 años de edad, ladino, estatura regular, robusto y grueso: acostumbra apellidarse Soler: el que lo entregase en la calle de Cuyo No 19 ó avisase su paradero sera gratificado generosamente D 20 3p

---

AVISO.

SE vende una chacra del finado D. Ricardo Ramires, seis cuadras de San Isidro para la Punta de San Fenando de buena vista, de 200 varas de frentre y 6000 de fondo con 3 quintas de arboledas, dos posesiones hermosas grandes de tejas, con sus piezas correspondientes, un granero, una carreta, un rodado, seis bueyes, y otros utiles correspondientes á la chacra. Los Sres. que gusten comprarla, podran verse con su dueña que vive en la misma chacra.

D 20 9p

AVISO.

SE desea acomodar un mozo en un almacen ó pulperia, inteligente para desempeñar sus obligaciones Los SS. que necesiten de él, tomarán informacions de su buena conducta y hombria de bien Calle de Maypu No. 102 darán razon. D 22 2p

---

AVISO.

ACABA de llegar de Mendoza un joven que desea acomodarse en el comercio. ya sea en almacen ó tienda. Quien lo necesite ocurra a la calle de Maypu No. 91 donde se daran las mejores recomendaciones de él. D 22 3c

---

CAREY.

ACABA de recibirse una pequeña partida de chapas grandes y gruesas de dicho articulo y se ofrece a venta a un precio equitativo en la calle del 25 de Mayo No. 67, al lado de la Comandancia de Marina.

D ** 2p

SE VENDEN,

UNA puerta propia para almacen: es de madera de algarrobo con todo herrage completo, tiene 14 cuartos de alto y 7 y media de ancho; el que se interese en su comprar ocúrra a la calle del Buen Orden No. 59 esquina con la de Potosí.

D 19 2p

Para vender á precio equitativo.

UNA chacra en el partido de la Matanza, que es lindera con el Riachuelo, en muy buen parage, con buenos terrenos, casa y ranchos, y á cinco leguas de la ciudad. El que quiera comprarla véase con su dueño calle de Cangallo No. 220. d 4 1m

---

AL PUBLICO.

DON JOSE CASANOVAS, profesor de farmacia, se ha separado de la botica que regenteaba á D. José Durant, que esta situada calle de la Plata No. 110; y se ha establecido en su propia casa calle de Cuyo No 106, cuyo aviso lo pone en conocimiento de sus amigos, y de las personas que le han dispensado su confianza. d 20 3p

---

AVISO.

HABIENDOSE resuelto en junta general de accionistas de la Sociedad Rural Argentina, que los réditos de este año de 10 pesos por accion, se abonen en acciones, y que las fracciones que resulten se paguen en dinero á los SS. que no gustasen entregar hasta el completo de una accion; el Presidente y Directores invitan á los SS Accionistas á quienes comprende este aviso, se sirvan personarse en la oficica de la espresada Sociedad calle de Cangallo No 99, por sí, ó por apoderado correspondientemente autorizado, á efecto de tomar una noticia de lo que gusten resolver a este respecto y proceder inmediatamente al pago del dividendo de este año en los términos que han sido acordados d 19

AVISO.

EL Martes 23 del corriente mes á las 12 en punto de su mañana, se ha de rematar en la colecturia general en quien mas dé a dinero de contado, la quinta de D. Juan Pedro Aguirre, situada en la inmediacion del hueco conocido por de cabezitas, bajo las calles de Sta. Fé y Montevideo tazada en 9227 ps. 4 rs. Los que quieran rematarla dirigirán sus propuestas firmadas y cerradas á dicha oficina hasta la hora designada en que se abrirán y publicaran quedando el remate por la mas ventajosa. Buenos Ayres 18 de Dic 1828. *Sarmiento.*

AVISO.

SE vende una casa, en la calle de la Réconquista, no. 208, tiene 20 baras de frente, y 35 de fondo, frente á dos calles: su dueño vive en la misma calle no. 202.

D 20 3p

INTERESANTE,

AZUCAR terciada seca, orejones de superior calidad, loza y otros articulos por mayor á precios equitativos; calle de Cangallo No. 132 de la Merced dos y media cuadras para el campo d 22 3p

---

GOLD AND SILVER.

THE best price given for sovereigns, patacones, Spanish dollars and every description of foreign coins, and old silver, at No. 51 calle de la Piedad d 22 30s

---

SE VENDEN,

UNA balanza grande con sus pesos correspondientes
Una prensa
Rapé frances, polvillo de la Havana
Vino de Medoc encajonado
Vino de Burdeos en barrica
Pintura verde, pinturas finas
Cajitas y utiles para pintores.
Calle de la Piedad No. 97. d ** 3c

AVISO.

SE desea tomar alquilado un saladero, ó alguna otra propriedad adaptable á este objeto, en las inmediaciones del rio de Baracas ó el de la Plata: la persona que guste proporcionarlo, puede ocurrir a la calle de la Reconquista No 175, adonde darán razon del sugeto que la necesita. d ** 3p

---

SE VENDE,

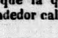

En la Guardia de Lujan, una casa de 40 varas cuadradas con esquina, armazon nuevo, 4 piezas seguidas, una cocina, un cuarto mas, pozo de balde, arboles frutales, &c.: el dueño es D. José Feyreira. El que la quiera comprar se verá con el vendedor calle de la Piedad No. 448.

D ** 2p

AVISO.

SE necesita una ama para criar un niño. Tambien se venden 500 terneros de año, al Sud: pueden ocurrir a la calle del Parque No. 256 en donde darán razon

D ** tp

AVISO.

EL que necesita un dependiente para un almacen de comestibles y bebidas, puede ocurrir en la calle del Perú No. 51 adonde daran razon. D ** 3p

---

CEBADA.

SE vende a 4 ps. fanega, superior y limpia, en el No. 448 de la Piedad media cuadra para el campo. D ** 3p

---

TAFILETES.

SE venden de superior calidad a precio acomodado, en la calle de la Universidad No. 23. D 22 15p

---

ADVERTISEMENT.

INTIMATION is hereby made to the Scotch Presbyterians resident in Buenos Ayres, and all others whom it may concern, that a Public Meeting will be held in Faunch's Hotel, on Monday evening, the 22d inst. at 8 o'clock, for the purpose of consulting on the most advisable steps to be taken with the view of procuring the stated and permanent services of a clergyman of the Established Church of Scotland, when the friends of the measure contemplated are respectfully solicited to attend.

December 18.

Aviso Interesante.

Se vende ó se alquila un edificio en la calle de Santiago del Estero No. 139, en la inmediacion de la plaza de Monserrat, que consiste de esquina con su correspondiente trastienda y corralito para leña &a; cinco habitaciones mas, cocina, caballeriza &a., todo lo que forma una cómoda casa de dos patios; toda recien concluida á todo costo, revocada al estilo ingles y edificada en un terreno como de 50 varas de frente y 70 de fondo, que forma un superior corralon, cercado de pared de adove cocido, propio para negocio de madera, teniendo dos piezas á su fondo. La finca seria de mucha utilidad para un dueño de estancia, atendidas sus comodidades y situacion. Ocúrrase al No. 53 calle de Chacabuco donde daran razon. d 17 6s

---

AVISO IMPORTANTE.

Se vende una casa pulperia de mucha comodidad con tres cuartos de alquiler, situada frente á la esquina de la Barraca de Capdevila, toda de azotea. Otra igualmente de azotea en la misma sera, a la cuadra para el Sud, con otros tres cuartos de alquiler y sus corrales correspondientes con puerta á la calle, una casa de azotea con zaguan, sala y dormitorio, con ventanas de reja á la calle, muy barata, situada frente a la casa de Arenillas, en el alto, calle de San Juan No 86. Mas una chacra en Quilmes distante de la capilla 16 cuadras al poniente, su terreno completo. Mas dos cuartos de tierra de esquina en San José de Flores, sus frentes Norte y Este frente la casa del General Rondeau con monte de durazno zanjeado. Quien se interese por alguna de estas véase con D. Francisco Luque en la calle de las Piedras No. 312. d 22 3p

---

Material en Venta.

EN la calle de Lima No 17 se vende hasta la cantidad de 300 mil ladrillos, por las cantidades que quiera tomar el comprador, á un precio muy barato. d 22 3p

---

Maderas á Venta.

EN la calle de la Catedral No. 267, se venden tirantes de lapacho paraguayo, marcos de puerta de urunday, y de ventana uno con reja. d 22 3p

---

Interesante á los Boteros.

DE la plaza para San Francisco en el No 15 han salido algunas docenas de becerros franceses de los mas superiores que han llegado al pais, los que habiendo sido tomados con efectos de tienda y no ser propio de este negocio se darán a un precio muy moderado bien sea tomando las docenas que gusten. d 22 3p

---

AVISO

QUIEN quiera dar 200 pesos sobre hipoteca de una finca con el plazo de cuatro meses dando el 2 y medio por ciento, se verá con D. Roman Bustamente, que vive en la calle de Cangallo No. 52 al lado de la Fonda de Migone.

Tambien se venden tres sitios: con dicho señor se pueden ver. D *9 2p

---

SE VENDE

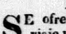

Una casa con cinco piezas y terreno completo, situada en la calle del Paraguay No. 267, de la plaza de la Libertad media cuadra para el campo. En la misma casa darán razon d 20 2p

---

Para Chile ó Mendoza,

SE ofrece un criado que ha hecho este viaje varias veces. Ocúrrase á la calle de la Paz No 22. dic 20

PARA MENDOZA.

SE desea tomar un asiento en coche ó galera, que salga pronto para dicho destino. Puede ocurrirse á tratar con la persona que habita en la fonda de Faunch frente á la Catedral D 20 2p

---

AVISO INTERESANTE

EN la calle de la Universidad No. 4 frente al cafe de la Victoria, hay de venta pistolas de pólvora fulminante de superior calidad, de arzon y de bolsillo, que cargan balas de onza, a precio equitativo.

D 20 15p

LA GACETA MERCANTIL.

Se publica diariamente por ESTEVAN HALLET Y CA. Calle de Cangallo No. 75, del Café de Catalanes media cuadra par el campo.

Precio——Doce pesos por tres meses.